



Noticias de interés



30 de noviembre de 2012

En este número:

- [Empresa e Industria](#)
- [Educación y Formación](#)
- [Medio Ambiente](#)
- [I+D+I](#)
- [Salud](#)
- [Transportes](#)
- [Búsqueda de Socios](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

EMPRESA E INDUSTRIA

ESTIMULAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES DE EUROPA

En el marco del presupuesto a largo plazo de la Unión Europea, el proyecto de legislación concebido para aumentar la competitividad de las pymes europeas al mejorar su acceso a la financiación y promover el espíritu de empresa fue reforzado por la Comisión de Industria, Investigación y Energía del Parlamento Europeo, el jueves 29 de noviembre, con vistas a las negociaciones con el Consejo.

El principal objetivo del nuevo programa para las pymes, el programa COSME, es disminuir la burocracia y facilitar el acceso a la financiación a las empresas de la Unión Europea. Entre los objetivos propuestos por los europarlamentarios se encuentran la reducción del número de días necesarios para crear una empresa a tres días, la reducción de los costes iniciales a 100 euros y el establecimiento de

una "ventanilla única" para la creación de empresas en todos los Estados miembros.

La comisión parlamentaria votó por que el 60% de los 2 500 millones de euros del nuevo programa se destinen a instrumentos financieros. Los eurodiputados insistieron para que todas las pymes, y no solamente aquellas que innovan, reciban financiación en cada una de las etapas de su ciclo de vida. Estos instrumentos financieros incluyen un mecanismo para el capital-riesgo y un mecanismo de garantía de préstamos. Además, los europarlamentarios aprobaron una enmienda para que se destine al menos el 0,5% del presupuesto total a largo plazo para 2014-2020 a la puesta en marcha del programa COSME, en lugar del 0,2% propuesto por la Comisión Europea.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

LA COMISIÓN PARLAMENTARIA DE CULTURA Y EDUCACIÓN INTRODUCE MODIFICACIONES EN EL PROGRAMA PARA LA JUVENTUD, LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE PARA 2014-2020

La comisión parlamentaria de Cultura y Educación adoptó el pasado martes 27 de noviembre el programa para la juventud, la educación y el deporte "Yes Europe" que reúne los programas anteriores de educación, deporte y Erasmus para la educación superior. El texto, que fue propuesto por la Comisión con el nombre de "Erasmus para todos", fue enmendado para garantizar los préstamos para los estudiantes de máster y para simplificar la administración de becas.

En cuanto a los préstamos para estudiar másteres introducidos por esta comisión serán

de hasta 12 000 Euros para másteres de un año y hasta 18 000 para los de dos años. Para solicitarlos los estudiantes deben pasar al menos un año del máster en el extranjero. Los préstamos tendrán condiciones muy ventajosas para los alumnos y pretenden complementar, no sustituir, a las becas que existen en este campo.

Por otro lado, en el ámbito de la juventud, las acciones que vayan dirigidas a los jóvenes se financiarán a través de una línea presupuestaria diferente. La comisión parlamentaria ha introducido un tercer capítulo para juventud aparte de los capítulos de educación y de deporte. Además, los miembros de la comisión han preferido mantener los diferentes nombres ya existentes para cada tipo de programa: Grundvig, Leonardo da Vinci, Erasmus Mundus, Comenius y Juventud en Acción.

En cuanto a las reformas administrativas, la comisión quiere que los programas y su administración se modernicen y que cada Estado miembro decida si necesita una agencia nacional o más para implementarlos.

Más de cinco millones de estudiantes de todas las edades se beneficiarán de "Yes Europe" que contará con un presupuesto aproximado de 18 mil millones de Euros para el período 2014-2020. El texto aprobado en esta comisión parlamentaria será debatido y votado en sesión plenaria del Parlamento Europeo el próximo año.

MEDIO AMBIENTE

LA COMISIÓN PRESENTA EL CAMINO EUROPEO HACIA LA PROSPERIDAD RESPETANDO LOS LÍMITES ECOLÓGICOS DEL PLANETA

La Comisión Europea presentó ayer, 29 de noviembre, una propuesta de Programa de Medio Ambiente (PMA) para orientar la política de la UE en la materia hasta 2020. Poco después de sus recomendaciones de cara a un crecimiento a corto plazo, en las que se hacía hincapié en la necesidad de garantizar no solo el crecimiento de hoy, sino también el de mañana, la Comisión ha formulado propuestas encaminadas a proteger la naturaleza, estimular el crecimiento sostenible, crear nuevos puestos de trabajo y poner a Europa en el camino de la prosperidad y la salud, respetando los límites del planeta.

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

La responsabilidad de alcanzar los objetivos del programa la comparten la UE y sus Estados miembros. Entre las medidas concretas que han de tomarse se cuentan la supresión progresiva de las subvenciones perjudiciales para el medio ambiente, un desplazamiento de la presión fiscal del trabajo a la contaminación, la elaboración de acuerdos de asociación entre los Estados miembros y la Comisión sobre la aplicación del Derecho ambiental de la UE y la creación de un sistema de seguimiento de los gastos relacionados con el medio ambiente en el presupuesto de la UE.

El programa establece un marco para apoyar la consecución de nueve objetivos prioritarios mediante, entre otras cosas, la mejora de la aplicación del Derecho de la UE en materia de medio ambiente, la ciencia más avanzada, la garantía de las inversiones necesarias en apoyo de las políticas de medio ambiente y cambio climático y la mejora de la forma en que las consideraciones y requisitos medioambientales se recogen en otras políticas. El programa también persigue estimular los esfuerzos encaminados a contribuir a que las ciudades de la UE sean más sostenibles y a mejorar la capacidad de la UE para hacer frente a los retos regionales y mundiales en materia de medio ambiente y cambio climático.

La propuesta de la Comisión será examinada por el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea. Una vez aprobada, el nuevo Programa de Medio Ambiente se convertirá en legislación de la UE.

I+D+I

UN PASO MÁS PARA HORIZONTE 2020

La comisión parlamentaria de Industria, Investigación y Energía (ITRE) aprobó el pasado miércoles 28 de noviembre seis proyectos de normativas dentro del programa para la investigación "Horizonte 2020" que será financiado con el futuro presupuesto plurianual para 2014-2020.

Uno de los principales objetivos de la nueva normativa aprobada es el de simplificar los procedimientos en todo el programa "Horizonte 2020". Además, "Horizonte 2020" se centrará en tres prioridades: generar excelencia científica, la promoción de la industria y afrontar los retos sociales. Con el objetivo de impulsar la competitividad de la Unión Europea la comisión quiere aumentar la participación de

las empresas privadas en este programa, concretamente de las Pequeñas y medianas Empresas (PYMEs). Para ello un programa especial para todo tipo de PYMEs se integrará en "Horizonte 2020" que contará con al menos el 20% del presupuesto total dedicado a la promoción de la industria y a afrontar los retos sociales.

Otro de los principales objetivos introducidos es acabar con las diferencias entre regiones en el ámbito de la investigación y la innovación a través de los Twinning y las iniciativas que establezcan redes además de la conexión entre el programa "Horizonte 2020" y otros fondos como los de Cohesión.

La comisión parlamentaria también ha introducido enmiendas en el ámbito de la excelencia científica y la competitividad económica. En este punto los Europarlamentarios quieren promover el libre acceso a los datos científicos que resulten de las investigaciones financiadas dentro de este programa, teniendo siempre en cuenta las restricciones por la protección de la privacidad, de la seguridad nacional o de la propiedad intelectual.

También se han introducido nuevas KICs y normas que mejoren la gobernanza del Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT) a partir de 2014.

Por último, la comisión también quiere que el Reactor Experimental Termonuclear Internacional (ITER) sea financiado a través de una línea presupuestaria separada que se establezca directamente dentro del Marco Financiero Plurianual 2014-2020.

Los textos aprobados deben ser debatidos y votados en la sesión plenaria del Parlamento Europeo.

SALUD

EL PARLAMENTO EUROPEO PUBLICA UN INFORME SOBRE EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE

La Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria del Parlamento Europeo acaba de publicar un informe en el que se resumen las presentaciones y los debates que tuvieron lugar en el Taller sobre "Envejecimiento activo y saludable: un reto para la UE a la hora de crear entornos propicios para las personas de edad", que se llevó a cabo

en el Parlamento Europeo el lunes 8 de octubre de 2012.

El objetivo del taller fue intercambiar puntos de vista sobre cómo hacer frente a las consecuencias del envejecimiento de la población, así como proponer sugerencias a los debates políticos actuales de la Unión Europea en materia de envejecimiento activo y saludable.

El taller fue organizado por la europarlamentaria Kartika T. Liotard, miembro de la comisión parlamentaria de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria y copresidenta del intergrupo "Envejecimiento y Solidaridad Intergeneracional" del Parlamento Europeo.

TRANSPORTES

LA COMISIÓN DESBLOQUEA MÁS DE 1 200 MILLONES DE EUROS PARA FINANCIAR PROYECTOS DE LA RED TRANSEUROPEA DE TRANSPORTE

La Comisión Europea ha publicado dos convocatorias de propuestas con arreglo a los programas anual y plurianual de la red transeuropea de transporte (RTE-T) para 2012, garantizando la disponibilidad de 1 265 millones de euros para financiar proyectos europeos de infraestructuras de transporte en todos los modos de transporte —aéreo, ferroviario, vial, marítimo y fluvial—, así como en el ámbito de la logística y los sistemas de transporte inteligentes, en todos los Estados miembros de la UE.

El programa plurianual RTE-T financia tradicionalmente las principales prioridades de la red RTE-T. La convocatoria plurianual de este año se centra en seis ámbitos a los que se asigna un presupuesto indicativo total de 1 015 millones de euros. Por otro lado, el programa anual completa el programa plurianual y canaliza la financiación hacia cuatro prioridades distintas con un presupuesto indicativo total de 250 millones de euros.

La agencia ejecutiva de la red transeuropea de transporte (AE RTE-T) gestiona la aplicación técnica y financiera del programa RTE-T, bajo los auspicios de la Dirección General de Movilidad y Transportes.

El plazo de presentación de las propuestas finaliza el 28 de febrero de 2013.

BÚSQUEDA DE SOCIOS

El restaurante *Le relais AVS* de Molsheim, en Alsacia (Francia) busca socios para presentar un proyecto en el marco de la convocatoria del programa Leonardo da Vinci – proyectos multilaterales para el desarrollo de la innovación.

El consorcio quiere crear un certificado europeo de formación profesional en gastronomía para estudiantes con bajas calificaciones o con discapacidades. El proyecto se centrará por una parte en recopilar los puntos comunes entre los certificados nacionales de formación profesional en gastronomía, y por otra en desarrollar un conjunto de herramientas pedagógicas para apoyar la formación profesional para estudiantes con bajas calificaciones o con discapacidades.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

CENTRO EUROPEO PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL (CEDEFOP). CONVOCATORIA PARA EL PUESTO DE DIRECTOR (H/M)

Cedefop es la Agencia europea dedicada a la promoción del desarrollo de la educación y la formación profesionales (EFP) en la Unión Europea. Realiza tareas de análisis de políticas e investigación, asiste en el desarrollo y la ejecución de la política europea de EFP, y es un interlocutor de prestigio en los debates políticos y científicos sobre la EFP.

El consejo de administración del Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (Cedefop) invita a la presentación de candidaturas para el cargo de director, quien será el representante legal y la imagen pública del Cedefop, y ha de responder de su labor ante el consejo de administración.

La solicitud deberá enviarse por correo certificado antes del 25 de enero de 2013.

B-BRUSELAS: SUMINISTRO DE APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS

Lote 1: suministro, con o sin montaje, como renovación o como primer equipo, de electrodomésticos de línea blanca en los edificios de la Comisión Europea situados en Bruselas.

Lote 2: suministro, con o sin montaje, como renovación o como primer equipo, de

electrodomésticos de línea blanca en los edificios de la Comisión Europea situados en Ispra.

La duración del contrato es de 48 meses.

La fecha límite para la recepción de ofertas es el 4 de enero de 2013.

I-ISPRA: CONTRATOS DIRECTOS PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPO FIJO PARA MEDIR LA RADIACIÓN EN ZONAS CLASIFICADAS DEL JRC DE ISPRA (3 LOTES)

Lote 1: suministro de 4 monitores de tritio aerotransportado y servicios relacionados.
Lote 2: suministro de 8 burbujeadores de tritio aerotransportado y servicios relacionados.
Lote 3: suministro de 3 monitores de efluentes líquidos y servicios relacionados.

La duración del contrato es de 28 meses.

La fecha límite para la recepción de ofertas es el 18 de enero de 2013.